

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2000.-


Visto lo solicitado por el señor Presidente de la
Cámara Federal de la Seguridad Social,

SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 706/00 hasta el 31 de mayo del año 2001, referente a la contratación de 10 (diez) agentes con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en los Juzgados Federales de la Seguridad Social Nros. 1 al 10 -a razón de 1 (uno) por cada tribunal-.

2) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2001.

Regístrese, hágase saber, desglóse fs. 98 la que será remitida al Departamento de Administración de Personal y copia de la misma a la Dirección General de Administración Financiera y agréguese a las presentes actuaciones fotocopia de la citada fs. Cumplido, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION